UFMG

Universidad Federal de Minas Gerais
Escuela de Estudios Brasileños
Programa de Verano 2020

Con el objetivo de contribuir a la formación académica de los alumnos en el contexto internacional a través de la realización de una estancia académica en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), la UNAM a través de la DGECI convoca a los alumnos interesados en el programa.

» Descripción:

Programa para realizar estudios sobre la política, historia, relaciones exteriores, geografía, derecho, economía, artes y cultura brasileña, así como del idioma portugués. **Consulta el programa**

» Beneficios:

La UFMG ofrece dos becas:

- Una beca completa por el costo total del programa (1,000 USD)
- Una media beca por la cantidad de 500 USD (el beneficiario deberá cubrir el 50% del costo del programa)

Los costos adicionales relacionados con la movilidad deberán ser cubiertos por el alumno.

» Periodo de movilidad:

Del 7 al 18 de julio de 2020.

» Requisitos de participación:

- Ser alumno regular de la licenciatura
- Haber cursado al menos el 44% de créditos del plan curricular de la licenciatura
- Tener promedio mínimo de 8.5
- Contar con el certificado de idioma inglés vigente (TOEFL o IELTS) con un puntaje mínimo de B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

» Documentos

- Oficio de postulación emitido por el titular de la Entidad Académica de origen
- **Solicitud de Movilidad Estudiantil**
- Historial académico oficial actualizado al semestre 2020-1
- Comprobante de inscripción al semestre 2020-2 (entregar a más tardar el 7 de febrero de 2020)
- Copia de pasaporte vigente
- Certificado de dominio de idioma inglés
- Carta de motivos
- Carta de recomendación
- Currículum vitae

» Procedimiento

- Los aspirantes interesados en el programa y que cumplan con los requisitos, deben entregar su expediente con el Responsable de Movilidad Estudiantil de su Entidad Académica.
- El Responsable de Movilidad Estudiantil de la Entidad Académica de origen, deberá enviar el expediente completo de los aspirantes en formato PDF al correo: emartinez@global.unam.mx
- El Comité responsable evaluará el cumplimiento de requisitos de los aspirantes y definirá la lista de preselección en orden de prelación.
- La DGECI enviará la lista de preseleccionados a la UFMG quien confirmará la selección de beneficiarios.

» Recepción de expedientes

Del 13 al 31 de enero de 2020

» Sesión informativa

Viernes 24 de enero a las 10:00h, Auditorio Rosario Castellanos de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), en Ciudad Universitaria.